



Universidad Nacional de Córdoba  
2024

### Resolución Rectoral

**Número:**

**Referencia:** EX-2024-00890010- -UNC-ME#SEU

---

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Secretaría de Extensión Universitaria solicita aprobación del convenio específico a suscribirse con la ASOCIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL DE LA RED DE CIUDADES: MERCOCIUDADES a los fines de establecer un marco de colaboración para la implementación del Diplomado en Cooperación SUR-SUR y Triangular, aprobado por Resolución Rectoral RR-2024-270-E-UNC-REC cuyo programa está anexo al texto del convenio;

Lo informado en orden 20 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dispuesto por la OHCS 6/12;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo los Nros: DDAJ-2024-75724-E-UNC-DGAJ#SG;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E

ARTÍCULO 1°. Aprobar el CONVENIO ESPECÍFICO ENTRE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA Y ASOCIACIÓN CIVIL INTERNACIONAL DE LA RED DE CIUDADES: MERCOCIUDADES, que se incorpora a la presente como archivo embebido y, suscribirlo.

ARTÍCULO 2°. Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

